

De: Masiel Caballero

Enviado: miércoles, 23 de diciembre de 2020 6:15 a. m.

Para: Tecnico@ciampanama.org

Asunto: Consulta Proyecto "Ampliación del cauce del río Juan Díaz

Muy buenos días, sean nuestras primeras palabras para desearles éxitos y en estos momentos difíciles se encuentren bien al igual que sus familias.

El objetivo de la presente es solicitarles su opinión acerca del proyecto denominado "**ESTUDIO, DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACION DEL CAUCE DEL RIO JUAN DÍAZ CORREGIMIENTO DE JUAN DIAZ, DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA**", promovido por el Ministerio de la Presidencia, y el cual se encuentra en evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de Estudios de Impacto Ambiental y en cumplimiento del artículo 30 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El proyecto por evaluar mediante Estudio de Impacto Ambiental Categoría II consiste en lo siguiente:

1. Dragado de cauce, conformación y compactación de taludes, recuperación de taludes y revestimiento de taludes con geoceldas llenas de grava y cubiertas de concreto, desde el puente sobre la Ave. José Agustín Arango, aproximadamente hasta un kilómetro aguas arriba.
2. Ampliación de sección, conformación y compactación de taludes y revestimiento de márgenes y fondo de río con concreto reforzado con mallas de acero corrugado en las áreas debajo de los puentes de la Ave. José Agustín Arango y el puente sobre el corredor Sur.
3. Desde el puente sobre la Ave. José Agustín Arango hasta aproximadamente hasta el puente sobre el corredor Sur, se dragará el cauce del Río Juan Díaz ampliándose su cauce conformándose y compactando los taludes.
4. Desde el Puente sobre el Corredor Sur hasta la desembocadura del río se dragará el cauce del río, se ampliará el cauce del río y se conformarán y compactarán los taludes solo en los taludes solo en los lugares que sea estrictamente necesario para respetar y mantener la flora de la zona (zona protegida RAMSAR de la Bahía de Panamá).

El proyecto pretende proteger la integridad de los taludes en las riberas del río Juan Díaz en la zona de los Pueblos Mall así como mitigar el riesgo de inundaciones aguas arriba y aguas abajo del cauce del río al retirar aproximadamente 360,000 m³ de sedimentos del cauce, mejorando la capacidad de flujo de las aguas en el periodo de lluvias.

Sus comentarios son de importancia por lo cual agradecemos enviarlos al correo electrónico: consultaciudadana.proyectos@gmail.com. Adicional adjuntamos localización regional del proyecto.